



SELLO CUARTO, G. VAREN-
AÑO DE MIL

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

M
L. S.

So el Oymitivo del throno siguiente
En la Ciudad de Cartagena a veinte y
ocho de Abril de mil setecientos noventa
y cinco: El Senor D. Miguel Antonio Bar-
naveu Abogado de lo R. S. Consejo, Alcaide
mayor, thronente de Consejo, por S. M.
de ella: Haciendo visto la solicitud de
D. Josef don. para que en calidad de Nipo
valio se releva a D. Josef Man. Su hijo
y de D. Rosa Zapata su muger de los
Soldados de quinatas y milicias para el
reemplazo del Ejercito, como igualmente
los testimonios, y docum. con que per

